



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

—
PRESIDENCIA



*Recibida el día 3
por la tarde*

Tengo el honor de invitar a Vd. a la recepción que, en honor de los componentes de la Comedia Francesa, se celebrará mañana, día 3, a las 12 horas, en el Salón de la Virgen de Montserrat del Palacio Provincial.

Al agradecer a Vd. quiera honrarnos con su asistencia, me es muy grato reiterarle el testimonio de mi mayor consideración.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Barcelona, 2 de mayo de 1961.

EL PRESIDENTE,



Sr. D. José Valls Taberner
Presidente de la Junta del Gran Teatro del Liceo,

10427-135



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



14.289,50
24,25

14.265,25

Cúmpleme comunicar a Vd. que el Excmo. Sr. Presidente de esta Diputación con fecha 18 de los corrientes, ha decretado lo siguiente:

"PAGUESE a la Sociedad del Gran Teatro del Liceo de esta ciudad, con cargo a la partida 653 del vigente Presupuesto Provincial ordinario de Gastos, la cantidad de CATORCE MIL DOSCIENTAS OCHENTA Y NUEVE PESETAS, CON CINCUENTA CENTIMOS (14.289,50 ptas.), que corresponde, a saber; en cuanto a TRECE MIL PESETAS CINCUENTA CENTIMOS (13.000,50 ptas.), correspondientes a la derrama por la temporada de Primavera de 1961 y 5 representaciones Comedia Francesa, del palco nº 16 bis, del primer piso del expresado Teatro; en cuanto a MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y NUEVE PESETAS (1.259,- ptas.) a la derrama por el propio concepto de la butaca de platea nº 3, fila 9, propiedad de esta Corporación, y por lo que respecta a TREINTA PESETAS (30,- pesetas), a la pensión del censo que grava dicha butaca."

Dios guarde a Vd. muchos años.

Barcelona, 25 de Mayo de 1.961

EL SECRETARIO,

inut



Il. Sr. Presidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.-



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA



4902

31/12

Cúmpleme comunicar a Vd. que el Excmo. Sr.-
Presidente Acctal. de la Diputación Provincial, con fe-
cha 17 de los corrientes, ha decretado lo siguiente:

"PAGUESE a la Sociedad del Gran Teatro del -
Liceo de esta ciudad, con cargo a la partida 740 del -
vigente Presupuesto Provincial Ordinario de Gastos, la
cantidad de TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTAS NOVENTA Y -
TRES PESETAS CON NOVENTA CENTIMOS (35.293'90 ptas), que
corresponde, a saber, en cuanto a TREINTA Y UNA MIL -
SEISCIENTAS SESENTA Y UNA PESETAS CON SETENTA CENTIMOS
-(31.661'70 ptas), correspondiente a la derrama por la
temporada de Opera de Invierno 1960-61, del palco nº.
16 bis del primer piso del expresado Teatro; en cuanto
a TRES MIL SESENTA Y CUATRO PESETAS CON OCHENTA CENTI-
MOS (3.064'80 ptas.) a la derrama por el propio concep-
to de la butaca de platea nº. 3 fila 9, propiedad de -
esta Corporación, y por lo que respecta a TREINTA PE-
SETAS (30,- pts.), a la pensión del censo que grava di-
cha butaca, y QUINIENTAS TREINTA Y SIETE PESETAS CON -
CUARENTA CENTIMOS (537'40 ptas.), que corresponden a la
3ª. anualidad crédito referido a la expresada butaca."

Dios guarde a Vd. muchos años.

Barcelona, 29 de Diciembre de 1960.

EL SECRETARIO,



min ut

Sr. Administrador del Gran Teatro del Liceo.-

C i u d a d.